

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Martes 20 Septiembre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pS.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26'05
Barómetro, 769'61.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento calmoso del N. E.
Fuerza del viento 1'0
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28°,56 centigrados.
Mínima. 16°,11 "
Media 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.-A 8 d/v. de 1/2 á 1 1/2 premio.
Londres.-A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 "
Paris. -A 90 d/ma. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
A 8 d/v. de 4'08 á 4'10 " "
Oro por plata 1/2 á 1 pS premio.

REGISTRO CIVIL

Septiembre 19
Nacimientos: 5—Defunciones: 1

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO
Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.

FLOR DE CRÍMEN

POR ADOLFO BELOT

¿Dónde vamos!—preguntó Polkine. —A la oficina del jefe de seguridad. Esto era lo más que le disgustaba á Albertina. ¡Mr. X... los conocía tanto á ella y á Pedro Vignot! Sin embargo, cuando llegaron recobró valor. El jefe de seguridad estaba ausente. Acababa de saber que se había cometido un asesinato en Saint-Denis, y se había trasladado en el acto al lugar del crimen. No se ocuparía de ella ni de Polkine hasta el día siguiente por la mañana después de la marcha de Pedro Vignot. No contaba ella desgraciadamente con los escrúpulos de Merle. Por consecuencia de la ausencia del jefe de policía, el inspector se hallaba, en efecto, muy preocupado con sus prisioneros. ¿Dónde ponerlos? ¿Los conduciría al depósito y los haría encerrar, mediante las órdenes dadas contra los Savigny? No se atrevía: de nuevo había entrado en dudas. Guardaba rencor á aquél descono-

Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas. Cets.). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, Carbón vegetal, Leña de 1.ª clase, Jabón, Sal, Aceite de olivo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine y Bravo.—Hospital y Provisiones el 2.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 20
Santo de hoy.—S. Eustaquio, mr.
Santo de mañana.—S. Mateo, ap.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8, á las oraciones del Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre.

EFEMERIDES

1870. Las tropas italianas entran en Roma después de alguna resistencia.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887. Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. 1 de 500.000

oído que había querido comprarle, y con gusto se vengaría de él; pero al mismo tiempo reconocía que el aventurero Savigny, el estafador, el griego, no habría procedido de aquél modo tan franco, tan generoso, ni con aquél aire tan distinguido. La cartera, que era buena y bonita, llena de billetes de Banco, y sobre la cual había distinguido perfectamente armas ducales ó de príncipe, la tenía siempre en la memoria y aumentaba sus dudas. Si al llegar á la prevención su compañero de viaje se nombraba al fin, y descubriría su personalidad, ¿en qué situación tan falsa se iba á encontrar él, por haberle arrestado! La Culebra le preocupaba mucho también; sería reconocida en el acto, puesto que no había duda de que era Albertina Jeanrond; pero, ¿por qué iba presa con la orden de la Savigny? En la prevención se vería la irregularidad, y no querrian hacerse cómplices. Por todas estas razones, Merle deploraba la ausencia de su jefe. Este se habría, desde luego, explicado con el verdadero ó falso Savigny; además, como comisario de policía, pues Mr. X... había conservado este título, habría conseguido dar una orden para que fuera

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 50.000, 1 de 25.000, 49 de 5.000, 636 de 1.500, 2 aproximaciones de 10.000, 2 id. de 6.000, 2 id. de 4.500, 696, El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas DIA 15

1151-De Londres, VAPOR ings. «Coptic», de 4448 tons., 108 trips., 189 pasajs., (7 para aquí) su cap. Mr. E. Bence. Con carga general de tránsito, tomó carbón mineral agua y viveres y salió para Otago desp. por Hamilton y Comp.
1152-De Cardiff, VAPOR ings. «Stormcock», de 18 tons. y fuerza de 380 caballos su cap. Mr. S. Welch. En lastre, se provuyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para el Havre desp. por Hardisson Hermanos.
1153-De la Pesca, pail. esp. «Pajaro», de 41 tons., 14 trips., su pat. Betancour, Con pescado salado.
DIA 16
1154-De Agaete, pail. esp. «San Antonio», de 49 tons., 6 trips., 6 pasajs., su pat. Ramos. Con frutos del país.

BOLETIN OFICIAL DEL 19

Contiene: Gobierno civil; Presupuesto de presos pobres del Partido judicial de Las Palmas; autorizando la extracción de muestras de maderas de los montes públicos para la Exposición de Barcelona.—Ministerio de la Gobernación. R. O. recordando el exacto cumplimiento del artículo 101 de la Ley de Reemplazos.—Ministerio de Garcia y Justicia; anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Arrecife.—Administración municipal. Galdar; anuncia la subasta del alumbrado público.—Intendencia militar de Canarias; convoca segunda licitación para el suministro de artículos de consumo á las factorías de esta Capital y Las Palmas.—Administración principal de correos; anuncia que se necesita arrendar una casa para la Estafeta de Las Palmas.—Colegio provincial de Internos; anuncia que se halla abierta la matrícula.—Comandancia de Marina; edicto citando, llamando y emplazando á un inscripto disponible.—Banco de España, anuncia los días en que se efectuará el cobro de la contribución Territorial é Industrial en varios pueblos.—Administración de Loterías; relación de los décimos sobrantes del sorteo de 17 del corriente.—Comandancia General de Ingenieros; anuncia dos vacantes de maestros de obras en Cataluña.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 19 6'30 n.
La Reina Regente ha marchado á Durango y San Sebastián.—D. Carlos ha

recibida Albertina Jeanrond. Así todas las dificultades se vencían y la responsabilidad del inspector quedaba á cubierto. Hechas todas estas reflexiones, Merle acabó por decirse que las dificultades no eran más que momentáneas. El jefe de policía tenía por costumbre, cuando sus funciones le retenían toda la noche fuera de su despacho, pasar por él antes de volverse á su casa. Solo se trataba, pues, de esperarle, y Merle se decidió á ello. Tomada esta resolución, hizo entrar á Polkine y á La Culebra en un cuarto inmediato al despacho de Mr. X... destinado á alguno de sus inspectores. Allí muy políticamente, como amo de su casa, les rogó que tomasen asiento. —Debo decirlos,—observó Polkine,—que desde esta mañana no hemos tomado nada, y si todavía hemos de esperar algún tiempo, necesitaríamos comer algo. —Nada tan fácil,—respondió Merle;—escribid en un pedazo de papel lo que deseáis, y enviare á buscarlo al restaurant más próximo. —Es que no tengo mucha confianza no nuestro restaurant. —Entonces, puesto que asegurais no ser Savigny; tened la bondad de darme vuestro nombre y las señas de vuestra

llegado á Italia.—El cólera disminuye en Sicilia y Cerdeña. El 4 pS á 66'70.

Crónica

Por telegrama recibido hoy por el Sr. D. Juan Larroche, se sabe que ayer salió de Cádiz el vapor Ciudad Condal, en busca de la goleta Ligera, cuyo paradero se ignora.

Procedente de Dakar, llegó ayer tarde el vapor francés Maine et Loire. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió hoy para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy por la mañana fondearon los siguientes vapores:

Poitou, francés, procedente de Génova y Marsella. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Dakar, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Meurthe, francés, de Marsella y Mogador. Descarga diversas mercancías, carga cochinilla y frutos y saldrá esta noche para Marsella y escalas, despachado por D. Juan Cumella.

Lys, belga, de Lagos. Toma carbón mineral, agua y viveres y saldrá para Hamburgo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Africa, correo español, de Cádiz, con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

Para esta Capital: D. R. M.ª Jiménez, Sra. y 10 hijos.—D. Antonio Rodríguez.—D. R. Alvarez.—D. Filiberto Lallier.—D. J. La Rosa.—D. Juan Amigo Alvarez.—D.ª Aurelia Oliver.—D. Mariano Quintana.—D. Hdefonso Parrado.—D.ª Carmen García.—D.ª Josefa Salas.—D. Luis Salcedo é hijo.—D. Manuel Torres Otero.—Gran Duque Nicolás de Rusia y dos más.—D. Alfonso Laboisse y dos más.
Para Las Palmas: D. J. A. Martín.

Mañana llegará el vapor Río de Oro, y saldrá á las pocas horas para Sevilla. Admite carga y pasajeros.

En el vapor español llegó esta mañana el Gran Duque Nicolás de Rusia. Viaja de incógnito, por lo cual no consintió que se le hicieran los honores debidos á su alto rango.

Se hospedó en el Hotel inglés del Sr. Camacho y después de dar un paseo por la población ha marchado al Sanatorium de la Orotava, donde permanecerá algunos días, regresando luego á esta Capital para embarcarse con destino á Europa.

Ya se han recibido de Inglaterra las planchas para la composición de la calde-

casa, y enviare á buscar á vuestro cocinero, que se apresurará á cumplir vuestras órdenes.

—No,—dijo vivamente el príncipe;—por una vez me contentaré con vuestro restaurant.

Temblaba ante la idea de que su mujer, aquel modelo de virtud, su mujer tan respetuosa ante todas las conveniencias, y que le suponía en Bolonia á punto de embarcarse, supiese que se hallaba detenido en la prefectura de policía, en compañía de Laura Bernier.

La Culebra en cambio no pensaba entonces en comer. Aunque todavía disimulaba bastante bien, sus temores eran cada vez más vivos. Una sola esperanza le quedaba: era que el jefe de policía quedase toda la noche ocupado en Saint-Denis, á donde había sido llamado.

Pero bien comprendía que esta última rama á que se asia en el momento de ahogarse carecía de solidez.

En efecto, Merle, que empezaba á desesperar de ver al jefe, sonrió de repente, y se puso de pie. Acababa de oír en el corredor los pasos, para él muy conocidos, de Mr. X...

Sin perder un instante, se puso delante de una mesa, escribió algunas líneas,

ra del vapor remolcador *Alianza*, que presta el servicio en nuestro puerto, y que por consecuencia de averías sufridas se halla en el baradero desde hace algún tiempo.

Con referencia á noticias de que se supone portador al correo de hoy, se nos asegura que el Sr. D. Juan Contreras, Secretario del Gobierno civil y actualmente Gobernador interino, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y rentas de esta Provincia, en reemplazo del finado Sr. D. Eduardo Calzadilla.

Se confirmará, pues, la noticia de que hace ya bastantes días nos hicimos eco en el DIARIO, con referencia á cartas de Madrid.

También se nos asegura que han sido declarados cesantes los oficiales primero y segundo del Gobierno civil Sres. Buitrago y García Cifaló, y nombrado para el primero de dichos cargos el Sr. D. Fernando Torres y León Huerta.

Esta mañana llegó y probablemente habrá tomado hoy mismo posesión de su destino el nuevo Juez de primera instancia de este partido.

Hállase vacante el Registro de la propiedad de Arrecife (Lanzarote), con fianza de 1.250 pesetas, cuya provisión tendrá lugar por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

El plazo para la presentación de solicitudes vence el 9 de Octubre próximo.

Copiamos de nuestro colega *El Telégrafo*:

Según nos manifiesta el Sr. Comandante de Marina de esta provincia el capitán del vapor italiano *Matteo Bruzo* encontró al amanecer del día 9 del corriente, en su viaje de Rio Janeiro á este puerto una barca inglesa que puso banderas con las siguientes letras del Código internacional: J K N P.

Debe ser la fragata inglesa *Dunolly*, de 1478 toneladas, matrícula de Glasgow, que salió de Sydney (Nueva Zelandia) el 25 de Junio último, con destino á Londres.

Anoche, á las ocho, celebró sesión ordinaria de primera cita nuestra Corporación municipal, asistiendo el Alcalde presidente Sr. Aguilar y los Concejales Sres. Cruz, Rodríguez Martel, Candellot, Hernández, Cifra, Izquierdo, Foronda, López Alvarez, Miranda, Rodríguez Dioniz, Izquierdo Azcárate, Cámara y Ballester.

El Secretario accidental Sr. Sansón dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

En el expediente instruido al mozo del reemplazo de 1886 Federico González Aguilar, se acordó, conforme con el dictamen del Regidor Sindico, elevar consulta á la Comisión provincial por si acuerda conceder el plazo de tres meses que solicita el padre del indicado mozo para que éste regrese de América.

Vistos los expedientes instruidos á los mozos del reemplazo de 1886, Eugenio González Cabrera, Emilio Casañas González, Antonio Méndez Acosta, Manuel Fragozo González, Manuel Oramas Diaz y José Barreto Expósito, se acordó de-

las unió al sumario que ya había preparado, y encargó al sub-brigadier lo llevarse todo al jefe de la policía.

Pasaron diez minutos, y vinieron á buscarle de orden del jefe, y se alejó después de haber recomendado á sus colegas los huéspedes que le había dado.

Admitido á presencia del jefe de seguridad, le dijo francamente, sin rodeos, en detalle, todo lo que le había sucedido desde por la mañana. Creyendo al principio haber reconocido á los Savigny, indicados por el secretario general del Norte, sube á su wagon, los observa, y descubre que la mujer es la famosa Albertina Jeanrond. Ha dado un doble golpe y de ello se felicita, pues tiene en su poder á los estatadores que buscaba, y á La Culebra que de entre los dedos se le había deslizado ya. Sin embargo, pronto las vacilaciones y los escrúpulos se habían apoderado de él, y en la duda de dar libertad á un malhechor ó comprometer la administración, se creía en el caso de consultar con su jefe.

—Habeis comprendido perfectamente las dificultades de la situación,—dijo M. X.—después de haberle escuchado con la mayor atención,—y os felicito. En cuanto á las irregularidades cometidas asumo

clararlos prófugos, de conformidad con el dictamen del Sr. Sindico.

En los expedientes de pensión á los alumnos pobres que obtuvieron primer premio en los certámenes públicos celebrados el mes de Julio último, consistente aquel en el pago de la matrícula, derechos y libros para cursar la segunda enseñanza en el Establecimiento de esta Capital, se acordó concederla á los jóvenes Nicolás Piérola de Vera, Francisco Guigon y Ramos, Leonardo Rufino del Castillo, José Niebla, Marcela Diaz, Juan de Vera y González y Antonio Ledesma Barbuzano, por haber justificado todos los extremos exigidos, conforme á las condiciones establecidas por el Ayuntamiento en acuerdo de 18 de Julio próximo pasado; y conceder un nuevo plazo de diez días al alumno Francisco Peña Delgado para ultimar su expediente, en el que no se justifica de manera concluyente la pobreza de sus padres.

La Corporación quedó enterada de un oficio del maestro de la escuela nocturna, de nueva creación, quejándose de la falta de menaje y remitiendo nota expresiva de los enseres que ha menester. Pasó á informe de las Comisiones de Hacienda, é Instrucción pública,

Así mismo se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto municipal señor Oráa remitiendo el presupuesto de gastos para las obras de reforma en el Teatro principal con motivo de las disposiciones del Gobernador civil, cuyo presupuesto se eleva á la suma de pesetas 1.646,55. Pasó á la Comisión de obras públicas.

Con lo que se levantó la sesión, siendo las diez menos cuarto.

Por esta Comandancia Militar de Marina se llama por segunda vez al inscrito Manuel González y Jordán, natural del Puerto de la Cruz.

Dentro de breves días quedará concluido el arreglo de la explanada comprendida entre la Alameda de la Marina y la playa del muelle para que se coloquen allí los carros que desde hace algún tiempo tienen ocupada, y destrozada, parte de la Rambla de Ravenet.

Los vecinos agradecerán esta mudanza.

La Administración principal de Correos de esta Capital convoca á los dueños de fincas urbanas de Las Palmas para que propongan casas que reúnan condiciones propias para la instalación de las oficinas de Correos de la subalterna de aquella ciudad, cuyo arriendo no importe más de mil pesetas anuales.

TENERIFE

Fragmentos del libro «Rio de la Plata y Tenerife» del profesor Pablo Mantegazza.

(Continuación.)

Los habitantes de Tenerife y de las demás islas emigran con muchísima frecuencia á América debido á la pobreza del suelo de la patria y é invitados más que nada por la azul llanura que tienen siempre ante la vista. Y se van serenos y alegres á la Habana y al Rio de la Plata, donde he visto muchos dedicados á la agricultura para lo que son expertísimos. Son estimados como honrados y para

toda la responsabilidad. Si es en efecto un falso Savigny, como creéis, arreglaré las cosas lo mejor posible; no quiero ahora acordarme más sino de que habeis arrestado á Albertina Jeanrond y nada podía serme hoy más agradable... El nuevo asesinato que me ha retenido lejos de aquí, se ha cometido por un escapado de presidio... y los periódicos no dejarán mañana de caer sobre nosotros: «La policía es detestable, Paris es una sucursal de Noumea, se deja andar libremente y vivir en tranquilidad á todos los presidiarios escapados». A todas estas injusticias espero poder responder dentro de pocos días con el arresto de Pedro Vignot... No os alejéis, que voy á daros ahora mismo instrucciones sobre Albertina Jeanrond... ¿Pero estais seguro de no equivocaros?... ¿Es ella?

—Sí, señor, estoy seguro... es ella... Perot, el inspector principal, la ha reconocido esta noche en seguida.

—Bien... Además que la conozco mejor que nadie... Id á buscarla.

Merle se alejaba para cumplir esta orden, cuando M. X... añadió:

No... bien considerado, prefiero interrumpir primero á su compañero. Es inútil detenerlo más tiempo si se ha de poner

cuidar una quinta ó un jardín se busca siempre un canario, como si esta palabra fuese sinónimo de habil agricultor. Apenas han reunido un pequeño capital retornan á sus rocas y á sus valles, contentos de poder comer un *gofio* recogido en terrenos de su propiedad.

La emigración en las Canarias es una fiebre que llega hasta el acceso. La miseria y la imitación lo hacen todo. Véanse las distintas cifras que expresan la emigración á América desde el año 1819 al 1839:

	Varones	Hembras	Total
1818	531	163	694
1819	881	86	977
1820	264	33	297
1821	371	26	397
1822	12	2	14
1823	131	63	194
1824	307	29	336
1825	145	63	208
1826	7	0	7
1827	3	0	3
1828	182	18	200
1829	345	24	369
1830	199	62	261
1831	219	62	281
1832	366	84	450
1833	367	207	574
1834	541	161	702
1835	1,240	331	1,571
1836	2,575	779	3,344
1837	1,537	841	2,378
1838	3,140	1,838	4,978
1839	1,674	797	2,471
	14,957	5,659	20,616

FAUNA.— La fauna terrestre de las Canarias es muy pobre y tiene la misma fisonomía que la de la Madera. (1)

De los mamíferos no se encuentran más que algunos murciélagos (el *Vesperugo barbatellus* y el *V. yppistrellus*).

En los tiempos de la conquista las focas eran muy numerosas, pero hoy no se encuentra ninguna. El perro pastor de Lanzarote cree Berthelot que es indígena de esta isla; pero yo creo muy aventurada está opinión. Parece que la época de la conquista había ratas en las islas, porque según Juan de Barros, citado por Viera, los habitantes de la Gomera las comían (1).

Los reptiles de las islas Canarias son el *Scincus ocellatus*, la *Lacerta Galloti* y *Gecko Delalandii*. Hay un batracio, la *Hyla arborea*. La rana *esculenta* ha sido introducida.

Los pájaros característicos de las Canarias son el canario y la paloma del laurel. El primero se encuentra en todas las islas Canarias y en la Madera, pero es muy distinto del gentil prisionero que todos conocemos y que nos encanta con sus alegres gorgeos. La *fringilla canaria* tiene el dorso gris aceitinado con manchas

(1) La Madera no tiene otros mamíferos indígenas que algún murciélagos. Cuenta con treinta especies de pájaros sedentarios y poco más de sesenta de pasaje. Un pequeño lagarto (*Lacerta Dugesii*) y una tortuga (*Cauana Cavetta*) representan á los reptiles. En las aguas dulces no existe más que una anguila: pero el mar alimenta 186 especies de peces.

Wolaston ha encontrado en la Madera 1.166 especies de insectos, y Lowe 155 conchas terrestres y de agua dulce. Existe solamente un animal venenoso que es una gran araña. Schacht. *Madeira und Tenerife mit ihrer vegetation*. Berlin, 1859, pág. 12.

(1) Viera, *Histor. de las islas Can.* Vol. III, pág. 3.

en libertad... Dejadlo que entre solo en mi despacho y vigilad á la muchacha en la pieza inmediata.

Mientras que esta conversación tenía efecto, Albertina Jeanrond intentaba su último esfuerzo para salvar á su amante. En la esperanza de que M. X... no conocía al príncipe Polkine, suplicaba á éste que no se nombrase y aceptase todas las molestias que la situación ofrecía, á cambio de su amor, intentando persuadirle de que no debía defenderse, ni quejarse, rehusando contestar á las preguntas de un hombre de policía, y pidiendo ser llevado ante un magistrado, ó al ministro del Interior.

Ella apoyaba sus consejos con apretones de mano, con miradas cariñosas y algunas caricias furtivas, y el príncipe Polkine á pesar de su situación, no fue nunca más feliz.

Poco duró su felicidad, Merle vino á buscarle para conducirlo ante el jefe de policía.

XLIII

Introducido por el inspector de policía que abrió simplemente la puerta y se retiró, Polkine entró en el despacho

Mr. X... ocupado en leer un parte, levantó la cabeza, miró al recién llegado,

oblongas de un pardo negruzco, cola parada y el cuello, pecho y vientre de un color amarillo muy vivo, nuestro canario es una especie fabricada por nosotros y que canta de una manera bien distinta que el pájaro salvaje. En Tenerife he visto razas bellísimas de canarios, capaces de verdaderos prodigios de canto. Algunos cuestan 80 ó 100 liras.

La paloma del laurel *Columba laurivora* que puebla los bosques es una de las palomas más bellas que he visto. Berthelot y Barker Webb nos han dado una bellísima lámina de esta especie en el atlas de su obra.

En un paseo por los montes de Tenerife he visto volar muchas upupas (*tabobos*) reunidas en familia y tan mansas que se acercaban hasta la distancia de un tiro de pistola.

En cuanto á los animales también las islas Canarias son afortunadas. No tienen vívoras, ni sapos, ni lobos, ni zorras; ningún animal dañino ni repugnante y sus perros no están sugetos á la hidrofobia.

Los peces de las costas Canarias son exquisitos y yo he encontrado algunos dignos de rivalizar con los riquísimos de las costas del Brasil, con la *boga* del Paraná, con la *curbina* del Paraguay, con la *vieja* del Salado ó del Bermejo y con los *bagres* de Santiago del Estero.

Los indígenas de las Canarias poseían muchos puercos y sabemos por las crónicas de los conquistadores que los lechones y los perrillos asados figuraban como los manjares predilectos entre los guanches.

En la Palma el *Oronfaybo* ó puerco sagrado hacia el mismo papel que el macho cabrío de los Hebreos.

Los caballos y los asnos fueron introducidos por los conquistadores. Los pequeños corceles de Lanzarote son muy estimados y los asnos han encontrado en esta isla una nueva patria, puesto que aquel clima les sienta tan bien como el de Egipto. Son robustos y con todas las buenas condiciones del burro. En Fuerteventura, poco después de la conquista, se hicieron salvajes los burros, existiendo en tal abundancia que fue necesario destruirlos.

Los bueyes introducidos por los españoles son de hermosa raza andaluza; pero las vacas son tan delgadas y tan pobres de leche, que en Tenerife ninguno toma leche de vaca y se las ve tirar de los carros; lo que causa no pequeña sorpresa á los europeos. En la isla del Hierro se introdujeron en una época ciervos; pero hoy han sido completamente destruidos. También las ovejas, los conejos, las gallinas y otros animales domésticos, son de importación europea ó africana.

Traducción de E. RODRÍGUEZ NÚÑEZ
(Continuará.)

BANCO DE ESPAÑA

REGLAS DE SUS OPERACIONES

EN MADRID Y EN LAS SUCURSALES

3.º—ABONOS Y ADEUDOS DE COBROS Y PAGOS POR CORRESPONDENCIA

1.ª Los tenedores de cuentas corrientes que habitual ó accidentalmente residan fuera del domicilio del Banco, en Madrid, ó en las Sucursales en que se

y en el acto hizo un movimiento de sorpresa y dió un paso hacia delante.

—¡Vos, príncipe! ¿A qué debo el honor de esta visita?

El jefe de seguridad tan apasionado al teatro acababa de reconocer al príncipe Polkine, constante espectador de todas las primeras representaciones: una mirada, un recuerdo habría hecho desaparecer por completo las últimas esperanzas de Albertina Jeanrond. Polkine estaba ya libre de todas las promesas que había hecho.

No era ya él quien decía quién era, se le había descubierto y no podía negar.

—No comprendo bien vuestra pregunta,—respondió con tono seco mirando á M. X.—y me sorprende que vos también, caballero, continueis la broma de que soy víctima desde esta mañana.

—¿Qué broma?

—Me preguntais á qué debeis el honor de mi visita, cuando soy yo quien debo preguntar por qué me veo obligado á hacerosla, por qué estoy en este sitio contra mi voluntad.

(Continuará.)

hallen abiertas dichas cuentas, podrán remitir efectos para el cobro y consiguiendo abono, debidamente facturados en las mismas cartas de envío, con expresión de los librados, y agrupando y sumando parcialmente el importe de los efectos a un mismo vencimiento ó plazo, que no podrá exceder de diez días, y totalizando por fin la factura en guarismo y letra.

2.º Los efectos habrán de hallarse revestidos de todos los requisitos legales, y extendidos ó endosados á la orden del Banco ó de la Sucursal.

3.º El Banco ó sus Sucursales practicarán con estos efectos todas las gestiones que según el Código de Comercio competen al portador, cuales son las de recoger la aceptación ó sacar protesto por falta de ella, presentarlos oportunamente al cobro, y á falta de éste sacar nuevo protesto, cargando al tenedor de la cuenta corriente la cuenta de resaca.

4.º El Banco ó la Sucursal extenderá una carta-resguardo que enviará por el correo á su dueño, después de consignar en ella el hecho, en su caso, de haber sido protestado por falta de aceptación alguno de los efectos de su referencia.

Al remitir y adeudar la resaca al cedente del efecto protestado, se le invitará á entregar el importe de todos los gastos de la misma, si no los cubriese el saldo de su cuenta corriente.

5.º El importe de estos efectos es disponible por sus dueños ocho días después del vencimiento que les corresponda, sin pérdida de tiempo en ser presentados á la aceptación, si dentro de dicho plazo no retroceden por falta de pago.

El Banco se reserva la facultad de cerrar aquellas cuentas para cuyo abono se reciban con frecuencia efectos que motiven protestos.

6.º Los tenedores de cuentas corrientes podrán librar sus saldos, ya por el medio ordinario de talones al portador, ya por giros á la orden, revestidos también de todos los requisitos legales. En la misma fecha en que expidan dichos giros pasarán al Banco ó á la Sucursal el oportuno aviso, expresivo de su numeración, plazo, orden de quien y cantidad; cuya cantidad, si cabe en el saldo del librador, se le adeudará en el momento en que se reciba el aviso, el cual será documento bastante para justificar el oportuno adeudo, aunque no se haya presentado el giro.

7.º También podrán los tenedores de cuenta corriente domiciliar en la oficina ó dependencia del Banco en que la tengan abierta, el pago de los efectos librados á su cargo, siempre que conste esta circunstancia en la aceptación de los mismos y den oportuno aviso al Banco, cuyo aviso surtirá efectos idénticos á los que para los giros de su puño quedan expresados al final en la regla anterior.

8.º Los tenedores de cuenta corriente residentes fuera del domicilio del Banco, ó de la Sucursal en que se halle abierta, podrán por correspondencia hacer uso de los mandatos para dentro de dicho domicilio y de plaza á plaza, con sujeción á las reglas prescritas para dichos mandatos.

(Concluirá.)

CORREO DE HOY

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 9 Septiembre.—En los círculos monárquicos se comentan de un modo severísimo las declaraciones del Sr. Salmerón. Consideránse estas como la vuelta á la revolución del ilustre metafísico, toda vez que al condenar los procedimientos posibilistas, apadrina y sienta la especie de que ahora es más revolucionario que nunca, y tanto como el Sr. Zorrilla. Cree al propio tiempo que la república vendrá por medio de una reolución social y política, y no se muestra tan pesimista como otras veces en los procedimientos de fuerzas. Cree que basta para el logro de estos ideales, el que se forme un partido exclusivamente revolucionario compuesto de la izquierda, centro y derecha republicanas. La importancia de estas declaraciones, se refleja en el ánimo alegre de los republicanos.

—La Correspondencia publica una carta del barón de Sangarrén, negando á Cave-ro derecho para desautorizarle.

—Insistese en los rumores sobre el relevo del capitán general de Filipinas, señor Terreros.

Madrid 10.—Dícese que la instancia del brigadir Verdugo se ha informado, considerando contraria á las Ordenanzas la petición de una reparación del agravio que supone le ha hecho el general Terreros.

—La Correspondencia de España ha oído decir que el Sr. Ruiz Zorrilla se decidirá á publicar el manifiesto cuando le conteste la asamblea progresista diciendo que le daría los medios indispensables.

—Háblase de que el viaje de la corte dure hasta primeros de Octubre.

—Es comentadísima la noticia de que el señor Cánovas del Castillo el 15 del actual contraerá el anunciado matrimonio con la señorita de Osma.

—Los ministeriales dicen que el Gobierno es completamente ajeno á las aclamaciones relativas al Círculo Popular.

Bilbao, 11.—La recepción celebrada en la Diputación provincial ha sido brillante.

Ocupaba el trono la Reina y sus hijos, habiendo asistido al acto los senadores y diputados vizcainos, el Ayuntamiento, la Diputación, representantes de todas las clases sociales, 155 alcaldes, 300 concejales rurales y cerca de 300 señoras.

Terminado el acto, asomóse al balcón la Reina Regente, llevando al rey en brazos.

La muchedumbre prorrumpió en entusiasmas vítores.

Madrid 11.—El Diario Español habla de la destitución de un director general por motivos graves.

Niégame que esta noticia se relacione con la dimisión presentada por don Pedro A. Torres, director general de política en la presidencia del Consejo de ministros.

—El País declara que la carta del señor Ladeveze debe considerarse como el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Añade que el silencio de éste tiende á evitar que el gobierno pida que se le expulse de Francia.

—La prensa de Cuba supone que el general Marín, impulsado por los que desean el arriendo de las aduanas, insinúa la imposibilidad de descubrir los fraudes y pide reformar el arancel.

Los amigos del señor Martos consideranle afecto al proyecto de amnistía.

El Consejo federal de Aragón ha felicitado al señor Pi y Margall.

La Correspondencia afirma que continuará el general Terreros en Filipinas.

Asegúrase que el general Cassola, contrario, es probable que dimita.

—Un telegrama del general Marín dice que los autonomistas desean tranquilidad política en Cuba.

—El Globo dice que el viernes hubo un ligero alboroto en un cuartel, por negarse los soldados, cazadores, á comer el rancho.

—El Día pone este título á la noticia de que la instancia del brigadir Verdugo no sea admitida por considerarse contraria á la Ordenanza: TERREROS-VERDUGO.

¡Qué manera de señalar tiene nuestro apreciable colega!

Es decir, de poner epígrafes.

—Decíase ayer que no se dará curso á la instancia que el brigadir Sr. Verdugo ha dirigido á S. M. la reina regente, porque la forma en que está redactado el documento no se ajusta á las prescripciones de la ordenanza.

Madrid 12.—Han causado sensación las noticias recibidas sobre la recaudación en las Aduanas de Cuba.

En la primera decena de Julio importó 119,312 pesetas.

En la primera de Agosto 127,899.

Y en la primera del corriente Septiembre 303,368, es decir más del doble.

Esto indica el alcance de los abusos que se estaba cometiendo.

—El Sr. Balaguer evita en lo posible el despachar los asuntos difíciles de su departamento, encomendándolos á su sucesor, que según todas las probabilidades, será el Sr. Maura.

—Decíase ayer que varios diputados de la minoría republicana tienen la intención de protestar contra las afirmaciones de El País, referentes á su participación en los sucesos del 19 de Septiembre.

—Según noticias que merecen entero crédito, el Sr. Ruiz Zorrilla pronto publicará un manifiesto y dentro de pocos meses vendrá á España, habiendo mandado amueblar su posesión de Tablada.

—Carece de importancia la patrulla francesa que ha repasado la frontera.

—La prensa se dedica especialmente á la publicación de noticias de Cuba.

—Insisten algunos en afirmar que el Sr. Sagasta ha aplazado su aprobación al arreglo de las plantillas del ejército, la organización de la secretaría del ministerio de la Guerra, la creación de regimientos y la supresión de batallones.

Los guardias civiles los combatieron, quedando dos bandoleros heridos.

Madrid 13.—Se han redoblado las pre-

cauciones en Cuba, para impedir los manejos separatistas.

—Díjose anoche que el gobierno abriga sospechas de que se trabaja en Cataluña para echar al campo una partida armada; no se ha confirmado este rumor.

—El emperador Guillermo de Alemania salió ayer de Berlín para asistir á las maniobras militares de Stettin.

Hoy se celebrará gran parada y 17,000 niños de las escuelas formarán, teniendo en la manos guirnaldas de flores; una valla humana para que el emperador pase por ella.

—Declara El País que los diputados de la coalición republicana no intervinieron en la preparación del desenlace del 19 de Septiembre.

Añade que no se atreve á afirmar que no hubieran participado de la victoria en el caso del triunfo de la República.

—Algunos republicanos piden que se publique la contestación escrita que dió el Sr. Ruiz Zorrilla á las proposiciones del Consejo federal y que le llevaron á París los Sres. Vallés y Ribot y Ojea.

—Coméntase con indignación la noticia de que se han dejado morir de hambre cuatro soldados que se hallaban de guarnición en una isla de Palaos.

El teniente Enices que los mandaba ha llegado á la Península extenuado por horribles martirios.

—El País publica una carta del Sr. Ripa y Perpiñá defendiendo á los federales orgánicos y hace un acto solemne de adhesión entusiasta al Sr. Ruiz Zorrilla.

El País elogia á los orgánicos.

Dice que el Sr. Ruiz Zorrilla encontró al Sr. Figueras el único jefe republicano, de espíritu abierto á todas las transacciones patrióticas.

Prométese mucho del concurso de los orgánicos.

—De los bandidos que desembarcaron en Yumuri ha muerto uno y dos heridos; el otro ha huido.

Atribúyese á una jugada de Bolsa el telegrama de Nueva Orleans.

—El Sr. Labra ha dirigido cartas á los Sres. Sagasta y Balaguer en que niega toda importancia á la conspiración separatista de Puerto Rico y protesta enérgicamente contra el supuesto de que pueda haber tomado la menor parte en ella el partido autonomistas, recién organizado y ufano de sus triunfos en las últimas elecciones municipales.

—Carencia absoluta de noticias. La prensa da vueltas á temas viejos, ya gastados, como la hipótesis de una amnistía y las discordias republicanas, ó se adelanta á los sucesos, todavía remotos, de crisis y cuestiones para cuando regrese la corte.

En el entretanto algún rumor que se echa á volar es prontamente rectificado. Algo se habló anoche de nuevas precauciones sobre orden público, y aun sobre la detención de un oficial.

Pero poco fundamento debía tener la noticia cuando el ministro de la Gobernación se retiró muy temprano de su secretaría.

En ella celebró una larga conferencia con el Sr. Balaguer.

Ambos ministros quitaban toda importancia á los telegramas recibidos de Nueva York sobre desembarque de filibusteros en Cuba. Reducían todo lo ocurrido; más que á manejos separatistas, á planes de merodeadores.

Madrid 14.—En los círculos políticos se comentaba de distintos modos una conferencia que esta mañana han celebrado los Sres. Cassola y Balaguer. Se asegura que ha revistido extraordinaria importancia.

—La noticia dada por El Globo relativa á que en Granada ocurrió una colisión en el cuartel de San Gerónimo, por negarse los soldados á tomar el rancho, entablándose una lucha entre estos y los oficiales y cabos, de las que resultaron ocho oficiales muertos, ha sido desmentida en los círculos oficiales.

Madrid 15.—El Imparcial considera inevitable la crisis antes de la apertura de las Cortes.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.
Consignatarios, José Calleja y Ruiz.
NAVEGACION E INDUSTRIA
DE BARCELONA
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.
Consignatarios Ghirlanda Hermanos
COMPANIA MERCANTIL HISPANO
AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.
Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglésas
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION
COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL
De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.
BULLARDKING & C.ª DE LONDRES
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.
Consignatarios, Ghirlanda hermanos
AFRICAN STEAM SHIP COMPANY
(LIVERPOOL)
De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.
SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED
LONDRES
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.
FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.
Consignatarios, H. B. Mc. Kay.
CLAN LINE-LIVERPOOL
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.
Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Francesas.
CHARGEURS RÉUNIS
DEL HAVRE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios, Hardisson Hermanos.
CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE
De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios, Hardisson Hermanos.
MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.
DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.
N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.
Consignatario, D. Juan Cumella.
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR
De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.
Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Alemanas
NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.
C. WOERMANN—HAMBURGO
De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios, Hamilton y Compañía.

Belgas
Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.
Historia general de las islas Canarias, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51. —80—6

Enseñanza comercial

CLASES PREPARATORIAS
Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Ortografía, Geografía, Geometría y Cosmografía,
S. Roque, 25.

CLASES ESPECIALES
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble, Francés é Inglés.
D. Celestino Lozano. (247-14)

Laguna-Teneriffe

HOTEL DE AGUERE

(Arthur B. Clarke, Manager)

«The arrangement of good hotel accommodation at La Laguna, which offers a summer climate that leaves nothing to be desired, would be a great boon, not only to those who wish to spend the warmer months in the Canary Islands, but also to those who, even during the winter months, would like to make, without exertion, the many interesting excursions of which that town is the convenient centre.» (Dr. Ernest Hart, *British Medical Journal*, May, 1887)

«There has been established in the city of La Laguna a magnificent Hotel-Sanatorium with all the conditions which such an institution implies; for which purpose it has been adorned with extraordinary good taste and elegance.

In order that the many foreigners who constantly visit our shores may be able to enjoy the unrivalled climate of La Laguna, especially during the summer season, the Hotel de Aguerre will be opened to the public on the first of June.» (See the *Diario de Tenerife*, 7 May, 1887)

The site of La Laguna, the ancient capital of the Canaries and present episcopal seat of Tenerife, was regarded by the Guanches as the paradise of their island. Charming level walks. The centre for making the delightful excursions to Las Mercedes, Taganana, El Agua García, and the Barrancos del Rio and de Badaojos, as also for visiting the celebrated Museum. Here is the famous Library which contains upwards of 19,000 volumes. Descriptive pamphlet sent free by mail on application.

NO MOSQUITOS! (ag. —60)

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL. Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Teneriffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jeanne. . . 17	51	42 50	34	25 50	53
Le litre. 3	2	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226/55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266/50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267/55
» » de 5 á 9 toneladas	» 284/75
» » al por menor	» 75,300

Hardisson Hermanos.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE SANTA ROSA

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY
Admite alumnos á los cursos de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí. (260-7)
Castillo, 18.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada.
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de
A. J. Benítez
San Francisco, 8.

TO LET

A house with good views and a good garden out of the town in the district named Salamanca situated in a proper place where they winter or summer.

Information will be given at the office of this paper. (245-9)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los acnes, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer. (215-20)

Se alquila

el salón accesorio de la calle del Castillo, 60 y 62. (260-3)

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.



Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasía de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

ulceras gástricas debilidad de los niños
catarras intestinales tisis
consunción anémia.
palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 4S to 6S per day.
Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner from 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.^a—Educación labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 173, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.
Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.
Precio de un parche.—Una peseta.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—15, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas--Teneriffe
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactures and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation olives, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactures of the country and of real peruvian guano.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—15, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Tenerife.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Teneriffe.
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Opérations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

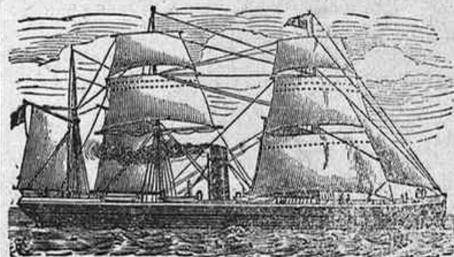
Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—15, San Francisco, 15.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
Importation et exportation.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta



SAW SAVILL & ALBION C.^o PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés Doric de 4784 toneladas, saldrá de este Puerto para el mencionado punto el 23 del corriente Septiembre, para donde admitirá los pasajeros y carga que se le proporcionen.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

COMPañIA

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto, y después de descargar y tomar carga, pasaje etc; seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.^o al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes
Hardisson hermanos.

PARA LA GUAYRA

Saldrá el 20 de Septiembre próximo, el acreditado Bergantín español

Matanzas

su capitán D. Artemio Cabrera López.—Admite pasajeros á pagar allá y un resto de carga.

Los consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS

IMPRENTA DE VICENTE BONNET